



ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Página 1 de 14

Código: F-OPL-014

Versión: 7

Fecha: 06/Oct/2022

☒ Público

☐ Clasificado

☐ Reservado

Objetivo: Comité de activación de obra en el marco de los contratos de obra No. 4348-2024 e interventoría No. 4369-2024

Responsable: Juliana Ramírez Rodríguez

Dependencia: GIC

Lugar y Fecha: Virtual - 18 de noviembre de 2025

N.	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Juliana Ramírez Rodríguez	Coordinadora	Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes / Grupo de Infraestructura Cultural	310 5690422	jramirezr@mincultura.gov.co	
2	Sandra Liliana Ordoñez Oliveros	Apoyo a la Supervisión	Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes / Grupo de Infraestructura Cultural	3212404225	sordonez@mincultura.gov.co	
3	Luis Alejandro González Camargo	Representante Legal (interventoría)	SEIING S.A.S	3142190224	seiing.mincultura@gmail.com	
4	Felipe Emilio López de Arcos	Representante Legal Suplente (Contratista de obra)	CONSORCIO DEPOR HD	3183677690	consorciodeporhd@outlook.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	A continuación, se señala el orden del día a desarrollar por parte del comité: - Presentación de los participantes - Generalidades de los Contratos. - Condiciones de los contratos. - Descripción de las condiciones actuales a intervenir. - Convenios Interadministrativos. - Condiciones de los contratos. - Compromisos Especiales de los Entes Territoriales. - Estado de los Proyectos: - Construcción Biblioteca Pública de Francisco Pizarro, Nariño. - Construcción del Centro Cultural RROM del municipio de Sabanalarga, en el departamento del Atlántico. - Conclusiones.
1	1. PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y TEMAS A TRATAR: En ese sentido se adelantó la presentación de los participantes en la reunión, los cuales se encuentran relacionados en la parte inicial del presente documento, así como de las entidades que representaban, paso seguido se socializaron los temas a tratar en el comité.



ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Página 2 de 14

Código: F-OPL-014

Versión: 7

Fecha: 06/Oct/2022

☒ Público

☐ Clasificado

☐ Reservado

2. GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS:

2.1 CONDICIONES DE LOS CONTRATOS

Contrato de obra No.	4348 de 2024		
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026 Y DE COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL GOBIERNO		
Contratista:	CONSORCIO DEPOR HD		
NIT:	901.899.950-9		
Representante Legal Principal:	LUIS ALEJANDRO ORJUELA CANO		
Representante Legal Suplente:	FELIPE EMILIO LÓPEZ DE ARCOS		
Plazo de ejecución actual contrato (en meses y/o días):	El plazo de ejecución de cada contrato será de cuatro (4) meses acordes a cada proyecto contados a partir de la fecha de inicio del contrato en SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Valor inicial contrato:	\$2.240.552.574		
Distribución de los recursos	Biblioteca	CDP 635924	\$ 645.396.282
		VF 2024	\$ 645.396.282
		Total:	\$ 1.290.792.564
	Centro Cultural	CDP 635924	\$ 474.880.005
		VF 2024	\$ 474.880.005
		Total:	\$ 949.760.010
	TOTAL		\$ 2.240.552.574
Pagos Certificados:			
	Pago No.	Fecha de certificación	Valor
	Anticipo	(24/07/2025)	\$1.120.276.287
	Pago 1		\$418.193.795,30

Nota: Se aclara que se encuentra en trámite de pago el Acta Parcial No. 1 por valor de \$418.193.795,30 al cual se le debe aplicar la amortización del anticipo del 50% para un total de \$209.096.897,65.

Contrato de Interventoría No.:	4369 DE 2024
Objeto:	ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD AL CONTRATO DE OBRA QUE



ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Página 3 de 14

Código: F-OPL-014

Versión: 7

Fecha: 06/Oct/2022

☒ Público

☐ Clasificado

☐ Reservado

	TIENE COMO OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 Y DE COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL GOBIERNO"		
Interventor:	SEIING SAS		
NIT:	900.208.425-6		
Representante Legal Suplente:	LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMARGO		
Plazo de ejecución actual contrato de interventoría (en meses y/o días):	El plazo de ejecución de cada frente de obra será de seis (06) meses contados a partir de la fecha de inicio del contrato en SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Valor inicial contrato de interventoría:	\$235.908.846,00		
Distribución de los recursos:	Biblioteca	CDP 635924	\$33.977.231
		VF 2024	\$101.931.696
		Total:	\$ 135.908.927
	Centro Cultural	CDP 635924	\$24.999.979
		VF 2024	\$74.999.940
		Total:	\$ 99.999.919
	TOTAL		\$ 235.908.846
Pagos Certificados:	Pago No.	Fecha de certificación	Valor
	1	(26/02/2025)	\$58.977.210,00
	2		\$28.812.692,53

*Nota 1: Se encuentra en trámite para pago los costos fijos del mes 1 y 2 de ejecución por valor de \$28.812.692,53.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

Los proyectos para ejecutar corresponden a un (1) centro cultural, y una (1) Biblioteca Pública cuya ejecución corresponde a diseños y especificaciones propios del Ministerio de las Culturas las Artes y Los Saberes. Los mismos se relacionan a continuación:

Proyecto	Departamento	Municipio	Tipo	Dirección	Acceso
Centro Cultural RROM	Atlántico	Sabanalarga	Urbano	Zona verde Urbanización altos de Guadalupe 2 entre Carrera 16 y 16A	Terrestre
Biblioteca Pública	Nariño	Francisco Pizarro	Urbano	K 3 -10 11 41 101	Marítimo

3. CONVENIOS CON LOS ENTES TERRITORIALES:
3.1 CONDICIONES DE LOS CONVENIOS

3.

Convenio Interadministrativo No.:	4386-2024
Municipio:	Sabanalarga
Departamento:	Atlántico
Objeto:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL RROM DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"
Plazo de ejecución actual contrato (en meses y/o días):	El plazo de ejecución será de Veinticuatro (24) meses, contados a partir de la suscripción y podrá ser prorrogado por el mismo término, si las partes así lo manifiestan por escrito. En todo caso el convenio deberá permanecer vigente hasta la terminación y liquidación de los contratos derivados suscritos para la ejecución de la obra del Centro cultural.
Fecha de suscripción:	31 de diciembre de 2024
Fecha de Finalización:	30 de diciembre de 2026

Contrato Interadministrativo No.:	4363-2024
Municipio:	Francisco Pizarro
Departamento:	Nariño
Objeto:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO, EN EL DEPARTAMENTO DEL NARIÑO"
Plazo de ejecución actual contrato (en meses y/o días):	El plazo de ejecución será de Veinticuatro (24) meses, contados a partir de la suscripción y podrá ser prorrogado por el mismo término, si las partes así lo manifiestan por escrito. En todo caso el convenio deberá permanecer vigente hasta la terminación y liquidación de los contratos derivados suscritos para la ejecución de la obra del Centro cultural.
Fecha de suscripción:	27 de diciembre de 2024
Fecha de Finalización:	26 de diciembre de 2026

3.2 COMPROMISOS ESPECIALES DE LOS ENTES TERRITORIALES:

En virtud de lo anterior, se establecieron compromisos para cada una de las partes; de las cuales se resalta los siguientes a cargo de los Entes Territoriales, los cuales guardan relación con la adecuación de los predios y su acceso a servicios públicos:

Municipio de Sabanalarga:

"1. Llevar a cabo las acciones correspondientes encaminadas a garantizar la disponibilidad de servicios públicos en el predio.

(...)

5. Llevar a cabo las actividades de nivelación del predio garantizando que la cota sea superior a la vía de acceso."

Municipio de Francisco Pizarro:

"1. Llevar a cabo las acciones correspondientes encaminadas a garantizar la disponibilidad de servicios públicos en el predio.

(...)

3. Realizar la demolición de las estructuras existentes en el predio.

4. Retirar individuos arbóreos de la zona implicada.

5. Garantizar punto de conexión de servicios públicos a cero metros del cerramiento, asumiendo los costos necesarios para las obras de extensión de redes."

4. ESTADO DE LOS PROYECTOS:

Se considera pertinente tratar el caso particular de cada municipio:

Municipio de Sabanalarga:

4

La suspensión del proyecto para la construcción del Centro Cultural RROM, obedeció a la falta de entrega del predio en condiciones óptimas por parte del municipio, quien debía adelantar la nivelación del terreno y garantizar la disponibilidad de servicios públicos, en cumplimiento de los compromisos asumidos mediante la suscripción del convenio interadministrativo No. 4386-2024.

Sobre el particular es pertinente mencionar, que, por parte de esta supervisión, se ha realizado un seguimiento continuo sobre el cumplimiento de los compromisos a cargo del municipio, remitiendo sendas comunicaciones, y desarrollando comités de seguimiento, los cuales se relacionan a continuación:

16/01/2025:	Se remitió comunicado MC00545S2025 en el cual se le recordó el compromiso adquirido en el convenio y se le solicitó iniciar con las actividades de adecuación.
17/01/2025:	Se llevó a cabo el primer acercamiento, contextualización y avanzar en la ruta de trabajo para la entrega del terreno.

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Página 6 de 14

Código: F-OPL-014

Versión: 7

Fecha: 06/Oct/2022

☒ Público

☐ Clasificado

☐ Reservado

		27/01/2025	Se remitió comunicado MC01189S2025 en el cual se le recordó los compromisos adquiridos en el convenio.	
		06/02/2025:	Se llevó a cabo la segunda reunión para avanzar en la ruta de trabajo para la entrega del terreno. Se le solicitó al secretario concertar una reunión conjunta con las empresas de servicios.	
		10/02/2025:	Se remitió correo electrónico recordando los compromisos adquiridos en el convenio y viabilidad técnica.	
		20/02/2025	Se recibió comunicado de la Secretaría de Desarrollo invitando a realizar visita técnica el 6 de marzo de 2025.	
		06/03/2025:	Se realizó visita al lote dispuesto para la construcción de la Casa de la Cultura para la comunidad RROM, con el fin de realizar verificación de los puntos de conexión de las redes de servicios públicos correspondientes a: energía eléctrica, acueducto y alcantarillado.	
		7/03/2025:	Se llevó a cabo la tercera reunión para avanzar en la ruta de trabajo para la entrega del terreno. Donde se establecieron los siguientes compromisos:	
		27/03/2025:	Se realiza reunión con la alcaldía de Sabanalarga, para revisar las observaciones al estudio de suelos realizadas por la interventoría y correr traslado de este para subsane. Así se indica que <u>no se cumplieron los compromisos del 17 de marzo</u> .	
		27/03/2025:	Se remitió correo electrónico a la alcaldía con las observaciones encontradas en el estudio de suelos por parte de la interventoría.	
		31/03/2025:	Se llevó a cabo la cuarta reunión para avanzar en la ruta de trabajo para la entrega del terreno. Se deja claro que de los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo de 17 de marzo de 2025 no se recibieron los acordados.	
		01/04/2025:	Se remitió correo electrónico con la modificación de la localización de la casa RROM esto para efectos que se pueda obtener de parte del municipio y para antes del miércoles 2 de abril de 2025, la información acordada en la reunión del 17 de marzo de 2025. *Entrega perfiles naturales del terreno, que contemple: rasante, la cota, la vía, punto de conexión, etc. *Diseño del terreno junto con el material del relleno. 01_04_2025 sabanalarga ubicación modificada.pdf	
		02/04/2025:	Se llevó a cabo la quinta reunión para avanzar en la ruta de trabajo para la entrega del terreno.	
		02/04/2025:	No se cumplieron los compromisos adquiridos em la reunión del 17 de marzo de 2024.	

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Página 7 de 14

Código: F-OPL-014

Versión: 7

Fecha: 06/Oct/2022

☒ Público

☐ Clasificado

☐ Reservado

			Se remitió correo electrónico en el cual se indicó que, de acuerdo con los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 2 de abril de 2025, se comparten las recomendaciones de los especialistas Hidrosanitarias y de suelos, para que sean tenidas en cuentas para el diseño de la adecuación de terreno a presentar al Ministerio.	
		07/04/2025:	Se llevó a cabo la sexta reunión para avanzar en la ruta de trabajo para la entrega del terreno. Se hace el compromiso de verificar la posibilidad de prestar el acompañamiento del especialista del GIC para el viernes 11.	
		11/04/2025	Se llevó a cabo la visita técnica acordada ente el municipio y el especialista hidrosanitario del ministerio	
		14/04/2025:	El municipio remitió correo electrónico, enviando en adjunto el plano con los perfiles del relleno luego de las recomendaciones realizadas por el ing. Eduardo León, con este diseño ya se cumple con la cota sugerida para la instalación del servicio de alcantarillado.	
		23/04/2025:	Se dio respuesta al correo del municipio acusando el recibo de la documentación enviada. Adicionalmente le solicitamos remitir el subsane a los estudios de suelos y registro fotográfico del avance de la adecuación del terreno	
		2/05/2025	Se llevó a cabo la reunión No. 7 con los asistentes, sin la asistencia del ingeniero Wilman, pese que la mismas se había previamente concertado fecha y hora de reunión de preferencia. Dadas las inquietudes que se tienen y que se requiere de una pronta respuesta del municipio, se acuerda volver a concentrar un espacio de trabajo con el ingeniero Wilman, por lo que la representante de los RROM se compromete a buscar el espacio.	
		5/05/2025	Se remite comunicado MC20515S2025 con la trazabilidad de las situaciones presentadas desde la suscripción del convenio No. 4386-2024 con el municipio de Sabanalarga.	
		9/05/2025	Se recibe comunicado de la Secretaría de Desarrollo Municipal de Sabanalarga, con el cual ofrecen disculpas por la dilatación de los procesos y aclara que la administración municipal de acuerdo con sus capacidades financieras ha dispuesto realizar mediante contrato de prestación de servicios la adecuación y nivelación del predio donde se construirá el centro cultural RROM del municipio de Sabanalarga, así como la instalación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado. Reporta que ya se iniciaron las obras de nivelación y adecuación del predio los cuales se encuentran en un 98% de avance Indica que, para la instalación de los servicios públicos de alcantarillado y acueducto, han dispuesto con el contratista entregar ejecutada esa obra el 30 de mayo de 2025 y para la ejecución del muro o enrocado de protección del relleno se empezará a ejecutar el día 20 de mayo de 2025 con una duración de 15 días hábiles una vez hayan aprobado los diseños, cálculos y presupuesto por parte de la administración municipal.	

☒ Público

☐ Clasificado

☐ Reservado

		12/05/2025 Se recibe correo electrónico en el cual el Secretario de Desarrollo solicita se realice visita de inspección técnica al predio donde se construirá el Centro Cultural Rrom del municipio de Sabanalarga, para lo cual se propone que se realice el día viernes 16 de mayo desde las 9 AM, se contará con la presencia del contratista que realizó la nivelación del predio, y quien instalará el sistema de alcantarillado.	
		13/05/2025 Se remite correo electrónico al Secretario de Desarrollo confirmando asistencia a la visita, no obstante a la visita física al terreno, le solicitamos disponga de agenda para adelantar mesa de trabajo presencial, para el seguimiento a los compromisos adquiridos por el municipio de Sabanalarga, para la entrega al contratista del área destinada para la ejecución del proyecto en condiciones óptimas para el inicio de las obras.	
		16/05/2025 Se efectuó visita al terreno para llegar a un acuerdo frente a la mejor opción para contar con un estudio del material del relleno dispuesto por el municipio para la nivelación, por lo que se recomienda hacer un estudio de suelos que contemple 4 perforaciones para hacer ensayos SPT en los ejes estructurales de los puntos más críticos; para lo cual se hace entrega del plano y se definen los ejes A2, A3, C2, D3. El secretario se compromete a entregarlo el 27 de mayo. Se acuerda a efectuar seguimiento virtual el 28 de mayo de 2025.	
		22/05/2025 El ingeniero especialista hidrosanitario del Ministerio remitió al secretario de desarrollo vía correo electrónico observaciones al diseño de la red de alcantarillado:	
		28/05/2025 Se llevó a cabo la novena reunión dejando constancia la no asistencia del ingeniero Wilman Muñoz Gómez - Secretario de Desarrollo Integral del municipio de Sabanalarga, delegado por el señor alcalde para el seguimiento del convenio interadministrativo. Se efectuó resumen a los asistentes, resaltando las obligaciones adquiridas por el municipio para la construcción del centro cultural RROM de Sabanalarga. Entre ellas la nivelación y adecuación del terreno propuesto. Si bien la nivelación esta realizada, se ha venido solicitando copia del contrato de dicha nivelación y de extensión de redes, pero que no se ha recibido. El personero quedó con el compromiso de realizar acercamiento con el secretario de desarrollo con el fin de conseguir respuesta a los compromisos adquiridos, en razón a que han transcurrido cinco meses desde la suscripción del convenio con el municipio.	
		3/06/2025 Se remitió comunicado MC23161S2025 de fecha 3 de junio de 2025, se le comunica que las demoras, afectan la iniciación del otro frente de trabajo contratado por el Ministerio con los contratistas de obra e interventoría, en el municipio de Francisco Pizarro -Nariño; es por ello por lo que solicita finiquitar los trabajos de adecuación del terreno.	
		17/06/2025 Se remitió comunicado MC24452S2025 de fecha 17/06/2025, para solicitarle toda la documentación y acciones juiciosas a cargo del Municipio relacionadas con la adecuación optima del predio.	

☒ Público

☐ Clasificado

☐ Reservado

3/07/2025

Se remitió comunicado MC25628S2025 de fecha 3 de julio de 2025 en el cual se les comunica que una vez recibida la respuesta por parte del ente territorial al comunicado con radicado MC2445S2025 del 17 de junio de 2025, este Ministerio procedió a la revisión juiciosa de la documentación entregada por el Municipio desarrollando un análisis técnico por parte del profesional especialista del Grupo de Infraestructura Cultural y a su vez por parte de la interventoría contratada por esta entidad para la ejecución de la supervisión técnica del contrato de obra y se le dan a conocer observaciones para atención integral.

24/07/2025

Se remitió comunicado MC27862S2025 de fecha 274 de julio de 2025, en el cual se remite aprobación estudio de suelos y traslado de observaciones formuladas por Interventoría al diseño del enrocado.

6/08/2025

Se remite comunicado MC30098S2025 de fecha 6 de agosto de 2025, en la cual se le comunica que una vez recibida la respuesta a las observaciones del diseño del enrocado con oficio 326-25 de fecha 15 de julio de 2025, este Ministerio procedió a la revisión juiciosa de la documentación entregada por el Municipio, desarrollando un análisis técnico por parte del profesional especialista del Grupo de Infraestructura Cultural y a su vez por parte de la interventoría contratada por esta entidad para la ejecución de la supervisión técnica del contrato de obra. Así las cosas, solicitamos definir el cronograma de contratación y ejecución para efectos de programar la entrega del lote en óptimas condiciones al contratista de obra conforme con lo establecido en los COMPROMISOS GENERALES DEL ENTE TERRITORIAL "7. Entregar al contratista de obra, una vez se cumplan con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el área destinada para la ejecución del proyecto en condiciones óptimas para el inicio de las obras".

13/08/2025

Se remite comunicado MC30579S2025 de fecha 13/08/2025 se le comunico que una vez recibida la respuesta con la propuesta del cronograma de contratación y ejecución del muro de contención con oficio fecha 11 de agosto de 2025, este Ministerio procedió a la revisión juiciosa de la documentación entregada por el Municipio.

Se le solicitó amablemente optimizar los tiempos establecidos en el cronograma, en razón a que estas demoras a en el cumplimiento integral de los compromisos a cargo del ente territorial, vienen afectando la programación de entrega al contratista del área destinada para la ejecución del proyecto, el cual tiene un tiempo definido contractualmente de cuatro (4) meses.

15/08/2025

Se remitió comunicado MC30754S2025 en el cual se les acusa recibido del oficio de respuesta del municipio de fecha 15 de agosto de 2025, en el cual el Secretario de Desarrollo en atención a lo solicitado por esta cartera ministerial en comunicado MC30579S2025 ajusta los tiempos de ejecución del muro de contención.

Cronograma propuesto por el municipio:

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Página 10 de 14

Código: F-OPL-014

Versión: 7

Fecha: 06/Oct/2022

☒ Público

☐ Clasificado

☐ Reservado

Actividad	Duración Días calendarios	Fecha inicio	Fecha fin
Tramites de contratación para el desarrollo de actividades de contención	15 días	12 de agosto	27 de agosto
Ejecución de actividades de contención	30 días	28 de agosto	28 de septiembre
Entrega del terreno en óptimas condiciones	01 de octubre 2025		

26/08/2025

Se remitió comunicado MC31512S2025 de fecha 26 de agosto de 2025, en el cual se le solicitó:

- Los estudios previos, el pliego definitivo de condiciones, la oferta presentada por el contratista, el cuadro de asignación de riesgos y el registro presupuestal, como documentos que hacen parte integral para la contratación muro de contención.
- Todas las actuaciones precontractuales antes mencionadas publicadas en el enlace SECOP.
- Copia contrato de obra debidamente perfeccionado.
- Copia Programación de obra.

1/10/2025

Se remitió comunicado MC42175S2025 de fecha 1 de octubre de 2025 en la cual se le recordaron los compromisos del acta del comité técnico de seguimiento del convenio interadministrativo No. 4386-2024, realizada el 11 de septiembre de 2025, el municipio de Sabanalarga adquirió compromisos específicos relacionados con la entrega del predio en óptimas condiciones. Lo anterior conforme la siguiente imagen:

No.	Características	Responsable del compromiso	Fecha de cumplimiento
1	entrega lote en óptimas condiciones.	alcaldía	15/oct/2025
2	desarrollo de actividades de contención en terreno al N.O.	alcaldía / Gobi. Santo Domingo	30/10/2025
3			
4			

Como producto de lo anterior, el día 21 de octubre de 2025 se suscribió el acta de recibo del lote entre el alcalde municipal, el Secretario de Planeación Municipal de Sabanalarga, el representante legal de la interventoría desarrollada mediante el contrato No. 4369-2024 y el representante legal del Consorcio Depor HD, la cual puede evidenciarse a continuación.

☒ Público

☐ Clasificado

☐ Reservado

	ACTA DE RECIBO DE LOTE ☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Página 1 de 1
		Código: F-GIN-094 Versión: 2 Fecha: 24/Abr/2019

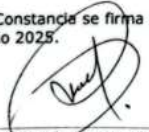
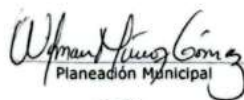
Por medio de la presente, certificamos que el lote ubicado en la URBANIZACIÓN ALTOS DE GUADALUPE EN LA CARRERA 16 Y 16ª CON CALLE 6ª Y 6B, en el municipio de SABANALARGA, departamento de ATLANTICO, se encuentra descapotado y nivelado según compromisos adquiridos por la Alcaldía Municipal para con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

A continuación, se detallan observaciones del resultado de la visita de verificación al lote: (incluir compromisos y responsables en caso de ser necesario)

Una vez realizada la visita realizada al
lote dispuesto para la construcción de la casa
de la cultura Koot, se evidencia que se
encuentra en el nivel adecuado para garantizar
la entrega por gravedad de redes sanitarias
a la infraestructura existente.

Por lo anterior, se recibe el lote por parte de la Interventoría y se hace entrega física al Contratista de Obra.

Para Constancia se firma a los VEINTIÚN (21) días del mes de OCTUBRE del año 2025.

 Alcalde Municipal	 Planeación Municipal
 Representante Legal Interventoría	 Representante Legal Obra

En conclusión, el Ministerio, en el marco de las acciones propias de la función administrativa, desarrolló todas las labores necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el municipio, con el propósito de habilitar el predio en condiciones técnicas adecuadas y, de esta manera, poder activar este frente de obra en el menor tiempo posible.

La Interventoría, una vez verificada la documentación contractual, la disponibilidad del predio, la presencia del personal técnico aprobado y los planes de manejo ambiental, salud y seguridad en el trabajo, se emite concepto favorable para la activación de la obra.



ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Página **12** de **14**

Código: F-OPL-014

Versión: 7

Fecha: 06/Oct/2022

☒ **Público**

☐ **Clasificado**

☐ **Reservado**

El contratista por su parte, declara encontrarse en condiciones logísticas, técnicas y financieras para activar las actividades constructivas, conforme con el programa de ejecución aprobado.

En Acta de Comité de Seguimiento N° 14, celebrado el 4 de noviembre de 2025, las partes acordaron fijar como fecha de activación del frente de trabajo Sabanalarga el día 18 de noviembre de 2025, dado que se encuentran superadas las condiciones técnicas que motivaron la suspensión temporal del mismo.

Así las cosa, una vez culminado el proceso de apropiación de los diseños de parte de los contratistas de obra e interventoría, que el 21 de octubre de 2025 se llevó a cabo en el municipio de Sabanalarga la socialización del proyecto ante la comunicad beneficiaria, el recibo del lote por parte de la Interventoría, y se hizo entrega física del predio al contratista de obra; razón por la cual el proyecto cumple con las condiciones para su activación.

Municipio de Francisco Pizarro:

Proyecto iniciado el 27 de julio de 2025, en ejecución.

PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO

44.10%

7. Registro Fotográfico		8. Control Avance de Obra																																	
		<table><tr><th>ESTADO DEL PLAZO</th><th>DÍAS TRANSCURRIDOS</th><th>PORCENTAJE DEL PLAZO (%)</th></tr><tr><td></td><td>97,00</td><td>79,51%</td></tr><tr><th colspan="2">VALOR (\$)</th><th>PORCENTAJE (%)</th></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)</td><td>\$ 796.136.410,39</td><td>59,26%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)</td><td>\$ 369.284.451,80</td><td>46,19%</td></tr><tr><td>EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)</td><td>-\$ 426.851.958,59</td><td>-12,26%</td></tr><tr><td colspan="3">Se presenta un retraso en la Obra</td></tr><tr><td colspan="2">ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Ratificado)</td><td>-15,00</td></tr></table>		ESTADO DEL PLAZO	DÍAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)		97,00	79,51%	VALOR (\$)		PORCENTAJE (%)	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	\$ 796.136.410,39	59,26%	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	\$ 369.284.451,80	46,19%	EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)	-\$ 426.851.958,59	-12,26%	Se presenta un retraso en la Obra			ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Ratificado)		-15,00								
ESTADO DEL PLAZO	DÍAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)																																	
	97,00	79,51%																																	
VALOR (\$)		PORCENTAJE (%)																																	
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	\$ 796.136.410,39	59,26%																																	
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	\$ 369.284.451,80	46,19%																																	
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)	-\$ 426.851.958,59	-12,26%																																	
Se presenta un retraso en la Obra																																			
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Ratificado)		-15,00																																	
Vista1.1	Vista1.2	9. Personal de obra e interventoría																																	
		<table><tr><th></th><th>CARGO</th><th>CANT</th></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORÍA</td><td>INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td><td>1</td></tr><tr><td>ARQUITECTO ASISTENTE DE INTERVENTORÍA</td><td>1</td></tr><tr><td>PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA</td><td>1</td></tr><tr><td rowspan="9">CONTRATISTA</td><th>CARGO</th><th>CANT</th></tr><tr><td>INGENIERO DIRECTOR DE OBRA</td><td>1</td></tr><tr><td>ARQUITECTO ASISTENTE</td><td>1</td></tr><tr><td>ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL</td><td>1</td></tr><tr><td>ALBAÑILERÍA</td><td>1</td></tr><tr><td>MAESTRO DE OBRA</td><td>1</td></tr><tr><td>AYUDANTE</td><td>7</td></tr><tr><td>OFICIALES</td><td>2</td></tr><tr><td>HEREDERO</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL PERSONAL VINCULADO EN OBRA</td><td>15</td></tr></table>			CARGO	CANT	INTERVENTORÍA	INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1	ARQUITECTO ASISTENTE DE INTERVENTORÍA	1	PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA	1	CONTRATISTA	CARGO	CANT	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	1	ARQUITECTO ASISTENTE	1	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	1	ALBAÑILERÍA	1	MAESTRO DE OBRA	1	AYUDANTE	7	OFICIALES	2	HEREDERO	1	TOTAL PERSONAL VINCULADO EN OBRA		15
	CARGO	CANT																																	
INTERVENTORÍA	INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1																																	
	ARQUITECTO ASISTENTE DE INTERVENTORÍA	1																																	
	PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA	1																																	
CONTRATISTA	CARGO	CANT																																	
	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	1																																	
	ARQUITECTO ASISTENTE	1																																	
	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	1																																	
	ALBAÑILERÍA	1																																	
	MAESTRO DE OBRA	1																																	
	AYUDANTE	7																																	
	OFICIALES	2																																	
	HEREDERO	1																																	
TOTAL PERSONAL VINCULADO EN OBRA		15																																	
Vista1.3	Vista1.4																																		


 ING. LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMARGO
 DIRECTOR DE INTERVENTORÍA SEIING S.A.S

Nota: Porcentaje certificado por la interventoría desarrollada por SEIING S.A.S. en informe semanal No. 14 con corte 6 de noviembre de 2025, el cual se adjunta a la presente; respecto al proyecto de biblioteca de Francisco Pizarro.

5. CONCLUSIONES:

Por las situaciones expuestas previamente, puntualmente para el proyecto "Construcción del Centro Cultural RROM del municipio de Sabanalarga", las partes acuerdan la activación formal de las actividades constructivas del proyecto *Centro Cultural RROM de Sabanalarga*, dando cumplimiento al numeral 6.10 "Inicio de Obra" del Anexo Técnico del contrato de obra No. 4348-2024, toda vez que como se mencionó el predio ya se encuentra bajo la administración del contratista de obra para el desarrollo de la construcción, surtiendo los requisitos propios de su inicio. La anterior decisión se fundamenta en el cumplimiento de los principios de la contratación pública, garantizando de esta manera la eficiencia y equidad en la gestión de los recursos públicos, asegurando que la ejecución se realice en beneficio del interés general de la población salahondeña.

Conforme lo anterior, las partes acuerdan adelantar los trámites contractuales, para reincorporar el plazo en el cual el proyecto estuvo suspendido, esto es por 4 meses.



ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Página **14** de **14**

Código: F-OPL-014

Versión: 7

Fecha: 06/Oct/2022

☒ **Público**

☐ **Clasificado**

☐ **Reservado**

Finalmente, conforme lo expuesto, es preciso dejar constancia que desde la supervisión y desde la interventoría, se analizó el panorama del presente contrato, atendiendo a todos y cada uno de los aspectos que integran la contratación estatal y la debida ejecución de los recursos, concluyendo que activar el proyecto Construcción del Centro Cultural RROM del municipio de Sabanalarga, es la medida más idónea y adecuada en virtud del principio del interés general y la protección de los recursos.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Adelantar los trámites contractuales, para reincorporar el plazo en el cual el proyecto Construcción del Centro Cultural RROM del municipio de Sabanalarga correspondientes a 4 meses.	Ministerio-Contratista-Interventoría	21/11/2025
2			
3			